



Resumen de las Directrices de la Planificación Docente en el Curso 2021-22

Aprobadas por la Junta de Escuela del 1 de julio de 2021

Este documento tiene como objetivo determinar las directrices que regirán la planificación de la docencia en las titulaciones de grado y máster universitario en la Escuela durante el curso académico 2021-22.

- 1. Modo de docencia.** El modo de docencia será presencial en todas las asignaturas de todas las titulaciones de grado y en el máster universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Para las asignaturas de las otras titulaciones de máster universitario cuya docencia no sea compartida con la del máster antes citado, la Comisión de Ordenación Académica de la Escuela podrá autorizar que la docencia se reparta entre presencial y no presencial si así lo propone la correspondiente Comisión Académica del Máster. El diseño de la docencia presencial debe permitir su adaptación a docencia no presencial en 24 horas, en previsión de que así lo determinen las autoridades sanitarias o académicas.
- 2. Aforo de las aulas.** En tanto lo requieran las normas sanitarias, la capacidad máxima de las aulas de clase se ajustará a mantener una distancia de 1,20 m entre alumnos, tanto lateralmente como entre filas consecutivas (tipo damero). Si fuese necesario acoger a alumnos que no encuentren cabida en el aula donde se está dando la clase presencial, se habilitarán aulas adyacentes (aulas espejo) desde las que se podrá seguir en directo la retransmisión de la clase.
- 3. Retransmisión y grabación de las clases.** Se utilizarán las cámaras automáticas, micrófonos y ordenadores fijos en las aulas de la Escuela, con los siguientes propósitos:
 - Retransmitir la clase presencial en directo por Internet para los alumnos matriculados, utilizando la plataforma institucional de la UPM, permitiendo que los alumnos sigan la clase desde su domicilio.
 - Retransmitir la clase presencial en directo a las aulas adyacentes en caso de exceso de aforo en el aula donde se da la clase presencial.
 - La grabación de la clase, que es potestad exclusiva del profesor, quien dispondrá de ella como considere conveniente.

Los micrófonos de solapa distribuidos por la Escuela a cada profesor durante el curso anterior mantienen su validez, si bien la Escuela repondrá aquellos que estén dañados. Cada profesor es responsable de custodiar, mantener y limpiar su micrófono.

Si se llegase a una nueva situación de confinamiento, estas aulas pueden utilizarse para retransmitir la clase en directo por Internet a través de las plataformas institucionales de la UPM, así como para grabar vídeos de clase que posteriormente se pondrían a disposición de los alumnos.

- 4. Horarios.** Para mantener el distanciamiento social y evitar concentración de personas a la entrada, la salida y en los descansos intermedios, se mantendrá el mismo escalonamiento de horarios del curso anterior. El Jefe de Estudios enviará los horarios de cada curso y grupo antes de que finalice el presente mes de julio, tras lo cual se publicarán en la web de la Escuela.
- 5. Exámenes.** Salvo que las autoridades académicas indiquen lo contrario, todos los exámenes finales se realizarán en modo presencial. Los exámenes parciales y otras pruebas de evaluación continua pueden realizarse en formato no presencial, si el profesor responsable de la asignatura así lo considera. Todos los grupos de una asignatura realizarán las mismas pruebas y en el mismo formato. El Jefe de Estudios enviará el calendario de exámenes antes de que finalice el presente mes de julio, tras lo cual se publicará en la web de la Escuela.
- 6. Modificación de las condiciones.** Si las autoridades académicas o sanitarias modificasen las condiciones de distanciamiento social o las medidas de protección personal hasta el punto de que no sea posible mantener la docencia presencial, se priorizará la docencia presencial en las asignaturas de primero de grado y de primero de máster, en todas las titulaciones. Para ello, se puede llegar a imponer que parte de las actividades docentes de algunas asignaturas se realicen por medios no presenciales.